

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0049223/2014

Córdoba;

12.1 AGO 2019

VISTO

Que se ha establecido que el día 2 de agosto de 2019 se rendirá la tesis de Doctorado en Psicología de la Maria Celeste Baiocchi DNI: 30265861; y

CONSIDERANDO

Que por medio de la RD N.º 34/2019 se designa a los Doctores: Celia Rosenberg, Ricardo Minervino y, Guillermo Macbeth, siendo miembro suplente la Dra. Olga Peralta, como miembros del Tribunal de la Tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. Maria Celeste Baiocchi DNI: 30265861. ;

Que la Doctora Celia Rosenberg y el Dr. Guillermo Macbeth no residen en la Ciudad de Córdoba;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria necesaria para hacer frente a esta erogación,

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

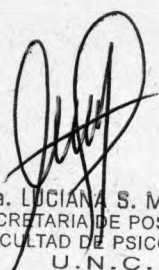
ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de los gastos de alojamiento del Dr. Guillermo Macbeth a los fines de desempeñarse como miembro del tribunal de la tesis de Doctorado en Psicología de la Lic. Maria Celeste Baiocchi el día 2 de agosto de 2019.-

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a la apertura programática N°:R.0001.075.002.001.37.16.37.20.00.04.00.3.0.0.0.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3º: Dese al registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

1400



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

